



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira

Trabajo Transparencia Compromiso

Honduras C; A



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2018 al 2019 a folios 197 al 203 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 222: Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Jueves con fecha 02 días del Mes de Mayo del año 2,019. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidio la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Vice Alcalde Lic. Hilda Dina Portillo Ardon, Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, regidor 3° Alexis Iván Rodríguez Castro Regidor 4° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Denis Rolando Cortez Monge . Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. 1° Oración A Dios .02° Palabras de Bienvenida .03° Comprobación del Quórum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda. 05° Apertura de la Sesión .06° Lectura del acta anterior. 07° Participación de Instituciones .08° Participación de la Corporación Municipal. 09° Participación de Ciudadanos .10° Acuerdos y Resoluciones. 11° Alcaldes Auxiliares. 12° Cierre de la Sesión. **01° Oración A Dios.** Se hizo una oración a Dios por Hilda Dina Portillo Ardon. **02° Palabras de Bienvenida.** El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de Bienvenida a todos los presentes. **03° Comprobación del Quorum.** El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros municipales y la mayoría estuvieron presentes. **04° Lectura y Aprobación de la Agenda.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de Agenda la cual fue aprobada. **05° Apertura de la Sesión .** El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba la corporación Municipal declaro por abierta la sesión. **06° Lectura del Acta Anterior.** El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la Corporación Municipal la cual fue discutida, aprobada y firmada y sellada sin modificación. **07° Participación de Instituciones.** Se presentó en esta sesión el Director Municipal de Educación Lic. Héctor Rolando Enamorado Muñoz en primer lugar agradeciendo a la Corporación Municipal por el espacio que le dan para dirigirse al pueblo : Ya que en estos días a ávido muchos problemas en Educación por parte de las autoridades superiores ,habiendo manifestaciones pero el problema se resolvió por mismo congreso nacional .También dijo que se daban problemas en las escuelas por los maestros que son irresponsables allí la autoridad son la sociedad de padres de familia quienes pueden levantar una acta y firmarla y presentarla a las autoridades superiores de educación para que puedan resolver los problemas que se dan en este aspecto dijo que el Municipio de San Andrés Lempira va bien en la Educación .También dijeron con el Alcalde Municipal que ya se resolvió el problema y se envió el maestro para cama para para que les de las clases a los niños en esa comunidad. .También en esta sesión se presentó el señor Dubys Edgardo Muñoz Pérez manifestando que el quede en un acuerdo que el será el encargado como oficial de información pública. **08° Participación de la Corporación Municipal .** El señor Alcalde Municipal les informo que el día 01 de Mayo 2019 Hubo una reunión tanto de Alcaldes de la Mancomunidad y regidores donde se volvió a tratar sobre el proyecto pavimentación de San Juan al Municipio de Mapulaca quien agradece a los miembros municipales que fueron acompañarle .También el Alcalde Municipal dijo que va haber una reunión en la alcaldía de San Andrés el día 17 de Mayo presente vendrán dos representantes de los comités locales de cada Municipio sobre el seguimiento del proyecto de pavimentación ,el invito a la Corporación Municipal para que estuvieran presentes y se den cuenta del proceso a seguir. También el Señor Alcalde Municipal dijo a los presentes que en las comunidades que hay alumbrado público que si hay postes de luz en mal estado llamar al Número 118 para que ellos como Empresa son los responsables .El Señor Alexis Iván Rodríguez pregunto cómo estaba el proceso sobre lo del catastro ellos dijeron que todavía no se había dado ningún inicio sobre la implementación del catastro. También dijeron que era necesario reglamentar sobre los viáticos salarios compras que hubiera un ordenamiento en esta Municipalidad

Municipalidad de San Andrés, Lempira Calle Principal Frente a Iglesia Católica San Andrés, Centro, Honduras C.A.

Tel: (+504) 9854-82-33



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira

Trabajo Transparencia Compromiso

Honduras C; A



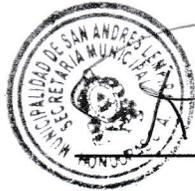
.Que hubiera un día de reunión con la Corporación Municipal y que viniera un técnico para que nos diera las explicaciones de los diferentes manuales y los procedimientos que se llevara por cada puesto indicado. El señor Marsió Aguilar siempre solicita que es de prioridad el arreglo de la Calle tr5oncal del Guayabo A Sunsunlaca y ojala balas triar las partes más deterioradas .También Vice alcaldesa Municipal Hilda Dina Portillo Ardon pide que siempre ponerlos de acuerdo en hacer las limpiezas de basuras en el Casco Urbano mantener limpio del Pueblo siempre pensar por el medio ambiente n y que los vendedores recojan la basura el día domingo y la echen en los basureros en bolsas .El señor Alcalde Municipal reporto que hubo una reunión de técnicos municipales Darío Aguilar ,María Irma Cruz ,Nohema Betzabeth Pineda y Nahún López y que los dineros que corresponden al 5% por ciento de Coordinadora de la mujer v se supieran liquidar de los proyectos y programas. **09° Participación de Ciudadanos:** Se hace constar en esta acta que algunos de los ciudadanos hicieron preguntas al Señor Alcalde Municipal en varios temas, las cuales se les dio sus respuestas. **10° Acuerdos y Resoluciones.** El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina le dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal La rendición de cuentas acumulada correspondiente al Primer trimestre del 01 De Enero al 31 de Marzo del año 2019. Disponibilidad financiera al inicio de periodo LPS.5,597,819.56. Ingresos corrientes y de capital por un monto de LPS.2,919,136.45. Disponibilidad Total : LPS 8,516,956.01- Egresos del periodo por un monto de LPS.2,663,637.28-y extrapresupuestario de L.116,123.98- Disponibilidad al final del periodo un monto de LPS.5,737,194.75- notas de crédito L.18,524.75- notas de Debito L.103,493.83 – Registradas en la forma siete . La Honorable Corporación Municipal de este municipio después de haber analizado y discutido las catorce formas de la Rendición de Cuentas acumulada al primer trimestre del año 2019 en uso de las facultades que la ley le confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la Secretaria de Gobernación y Justicia y Descentralización por unanimidad de votos da por aprobada la Rendición de cuentas SAMI en sus catorce formas acumuladas al Primer trimestre 2019 .y notas de crédito y notas de Debito Registradas en la forma siete: El Señor Alcalde municipal Lic. José Rene Pérez Molina les dio a conocer ante la Corporación Municipal el cuadro de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre de los meses de Enero, febrero y Marzo del año 2019. La Honorable Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido el cuadro de ejecución de proyectos y del gasto ejecutado y en uso de las facultades que la ley le confiere y en cumplimiento de loa dictámenes emitidos por la Secretaria de Gobernación y Justicia y descentralización por unanimidad de votos da por aprobado el Informe trimestral de avance físico y financiero de los proyectos correspondiente al primer trimestre del año 2019. Los miembros de la Honorable corporación municipal por unanimidad acordaron y aprobó lo siguiente. Que el Señor Dubys Edgardo Muñoz Pérez Los miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobó que quede de encargado de oficial de información pública de esta Municipalidad. Los miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobó que se diera una canasta a cada Centro de Educación hoy para el día de las madres el Segundo domingo de mayo siempre que manden una solicitud por escrito .Los Miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó mandar a Reconstruir la caseta del Calvario. También se trató de comprarles un Uniforme al campeonato de futbol del Municipio. **11° Informe de Alcaldes auxiliares:** Copantillo Nerix López Vásquez ,Coquin Anselmo Cortez –Congolón José Santos Aguilar -La Rinconada Eleuterio Aguilar –Oratena José Mateo López M - La tejera Reginaldo Cortez Díaz-El Portillo José Mártir Pérez Pérez - Tablón Lorenzo Pérez - Sunsunlaca José Arturo Cortez López-- Iguataya no vino Purbulaca Virgilio Franco Sánchez-San Pedrito - José Rosa Orellana-Cenalaca - José Fidel Gómez –San Buena ventura Anselmo Sánchez Corral de piedra -no vino ,Buena vista Oscar Rene Cortez - CFarrizal Evaristo Cortez- Caona Miguel Díaz ,Cholusnate José Santos Sánchez -El Brotón –San Gabriel no vinieron - San José Esquimpara fausto Pérez-Liquidambar Andrés Pérez -San Antonio Máximo García –San José--- José Justino Hernández - Canfura Eudoro Hernández Muñoz-San Simón Luis Muñoz ,los demás comunidades no se hicieron presentes. **12° Cierre de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal Dio por cerrada la Sesión. A las: 12.30: m. Sello y firma del Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto Muñoz, Iris Azucena Pérez, Denis Noé Ardon Pérez Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 05 días del mes de Junio del año 2,019.



Robustiano Guevara
Secretario Municipal



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira

Trabajo Transparencia Compromiso

Honduras C; A



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2018 al 2019 a folios 204 al 210 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 223: Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Miércoles con fecha 15 días del Mes de Mayo del año 2,019. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidio la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Vice Alcalde Lic. Hilda Dina Portillo Ardon, Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 3° Alexis Iván Rodríguez Castro Regidor 4° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Denis Rolando Cortez Monge . Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. 1° Oración A Dios .02° Palabras de Bienvenida .03° Comprobación del Quórum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda. 05° Apertura de la Sesión .06° Lectura del acta anterior. 07° Lectura de Solicitudes: 08° Participación de Instituciones .09° Participación de la Corporación Municipal. .10° Acuerdos y Resoluciones 11° Cierre de la Sesión. **01° Oración A Dios.** Se hizo una oración a Dios Iris Azucena Pérez- **02° Palabras de Bienvenida.** El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de Bienvenida a todos los presentes .**03° Comprobación del Quorum.** El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros municipales y la mayoría estuvieron presentes .**04° Lectura y Aprobación de la Agenda.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de Agenda la cual fue aprobada. **05° Apertura de la Sesión .**El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba la Corporación Municipal declaro por abierta la sesión .**06° Lectura del Acta Anterior .**El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la Corporación Municipal la cual fue discutida, aprobada y firmada y sellada sin modificación. **07° Lectura de Solicitudes:** 01° Solicitud enviada de la Iglesia católica del Copantillo donde los feligreses solicitan 30 bolsas de cemento para repellarla por el lado de afuera porque los vientos azotan por las lluvias. 02° Solicitud de Buena Vista Santiago Solicitan 14 láminas de 12 pies de largo para techar la cocina de la escuela porque las paredes ya están listas. 03° Solicitud de Iguataya solicitan 15 bolsas de cemento para colocar una alcantarilla en la calle que conduce de Potonlaca a Iguataya quedaremos en espera. 04° Solicitud de un grupo de mujeres fuente de bendición de Cenalaca solicitan 14 sacos de abono para abonar una parcela de café, las cuales fueron cultivadas el año pasado. 05° Solicitan de Caona solicitan 5 bolquetadas de arena para el proyecto de agua que se está construyendo en nuestra Comunidad. 06° Solicitud presentada por Coneanfo con la Educación no formal consiste en pagos de meriendas para el proceso de primera evaluación a niños y niñas de Educación Infantil temprana La cantidad es LPS.3,360.00 Lempiras para atender 20 comunidades en el Municipio. 07° Solicitud presentada de Caona Piden un viaje de arena que será utilizada en la Iglesia católica; 08° También vino una circular para los alcaldes y alcaldesas por este medio ellos se permiten notificarles que de la Secretaria técnica de la carrera Administrativa municipal con el apoyo del proyecto Gobernabilidad local de Honduras GLH USAID presente en 89 Municipios va desarrollarse implementar el Sistema de Recursos humanos genéricos en su área de influencia :Dicho sistema tiene como propósito volver más eficiente y facilitar la gestión del recurso humano dentro de su Municipalidad es bueno comprar las maquinas .09° Se solicita DOMINIO PLENO: Señores Honorables Corporación Municipal .Yo José Salvador Castro Lindo mayor de edad, Hondureño y Abogado inscrito en el Honorable Colegio de abogados de Honduras bajo el Numero 21001 actuando como apoderado legal de la asociación de productores de café San Andrés,” ASOCIACION

Municipalidad de San Andrés, Lempira Calle Principal Frente a Iglesia Católica San Andrés, Centro, Honduras C.A.

Tel: (+504) 9854-82-33



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



ASOPROSAN " Mediante poder adjunto . Con el respeto que se merece comparezco ante voz Honorable Corporación Municipal a manifestar y solicitar lo Siguiente. Primero que mi representada la asociación de productores de café de San Andrés ASOPROSAN es dueña de un lote de terreno en el cual se está en posesión, quieta, pacífica y tranquila y no interrumpida desde el 11 de Diciembre del año 2017 que obtuve por compra realizada al Señor José Hipólito Vásquez Orellana dicho lote de terreno está ubicado en el lugar conocido el Guayabo Municipio de San Andrés del departamento de Lempira del que se posee un documento privado que tiene las colindancias siguientes: Al norte colinda con propiedad de Margarito López y del punto 9 al punto 8 mide 75.50 metros –Al sur colinda con la calle y del punto 3 al punto 4 mide 11.40 metros y del punto 4 al punto 5 mide 76.06 metros –al Este colinda con propiedad de Pedrina Vásquez delo punto 8 al punto 7 mide 82.02 metros-y del punto 7 al punto 6 mide 15.03 metros y propiedad del Señor Reginaldo Orellana del punto 6 al punto 5 mide 67.90 metros al Oeste colinda con la calle del punto 3 al punto 2 mide 15.81 metros del punto 2 al punto 1 mide 32.14 metros y del punto 1 al punto 9 mide 73.11 metros metros que hace una área total de Diez mil ocho cientos veinte metros cuadrados (10,820MTS 2)Equivalente a uno punto cincuenta y cuatro de Manzanas. (1.54.MZ) Segundo: Señores miembros de la Corporación Municipal tal como lo manifiesto anteriormente en virtud de carecer de un Título Inscribible del lote de terreno antes descrito ,con mucho respeto pido que previo evaluó de quien corresponda por parte de la Municipalidad y su digno cargo señalamiento de la cantidad respectiva para el pago de la venta de dicho terreno y dentro de los límites de ley se me extienda la correspondiente Certificación de la escritura en Dominio Pleno: Fundamentos de derecho .fundamos la presente Solicitud en el Artículo 70 reformado de la ley de Municipalidades y Decreto 125-2000 Emitido el 22 de Agosto del año 2000 y publicado en la gaceta en fecha 6 de Octubre del año 2000 .Petición : A la honorable Corporación Municipal con todo respeto pido :Admitir la presente solicitud conforme lo establece la ley de Municipalidades .**08° Participación De Instituciones:** También se presentó el Señor técnico Darío Josué Aguilar en esta sesión interviniendo que se habían presentado los señores de USAID sobre el trabajo de la preparación del vivero y que fueron al terreno para ver donde lo van a ubicar con el Ing. Juan Francisco Hernández cerca donde está la bodega va hacer la instalación .La asistencia técnica la dará el programa ,La municipalidad se compromete con el pago de mano de obra calificada el Instituto técnico Pedro Nufio dará la mano de obra no calificada con los alumnos oh padres de familia. El Señor Alcalde municipal dijo que era necesario con el Centro Básico y el mismo Instituto para hacer la campaña de forestación y hacer la siembra de árboles el día 30 de Mayo presente con el I.C.F. en conjunto. El Señor Darío Aguilar dijo que por parte de salud han detectado problemas fecales en las comunidades como Coquin y Congolón en la zona núcleo, Como también el Señor Lucas OrellanaPere4z dijo que era necesario ponerse de acuerdo con las juntas de agua sembrar los viveros arboles de pino en el terreno del Instituto técnico Pedro Nufio como también por cada árbol cortado sembrar 10 árboles. **09° Participación de la Corporación Municipal.** Se hace constar en esta acta que el Alcalde Municipal dijo con respecto a los dominios plenos que era necesario viniera una persona experta en la materia de ley y nos diera una buena explicación a todos como Corporación Municipal para no caer en errores y darle seguimiento a los dominios plenos .También el señor Alcalde Municipal les dijo a la Corporación que le habían quedado de ayudar con un dinero para hacer loa construcción delo nuevo Instituto técnico Pedro Nufio en el terreno de la Montaña. El Señor Lucas Orellana Pérez reporto que vino una comisión del medio ambiente a supervisar el proyecto alcantarillado sanitario y dijo que había un tiempo para dicha terminación y si no venían las multas a la Municipalidad. También el Señor Dubys Edgardo Muñoz de la oficina de administración tributación informo que había una amnistía de 5 años para los contribuyentes solo paguen sus impuestos sin recargos, ni intereses los morosos: También el señor Alcalde reporto que estuvieron en una reunión en



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira

Trabajo Transparencia Compromiso

Honduras C; A



la finca de Santa Elena todos los alcaldes Municipales de la Zona interesada para la Construcción del tramo de carretera de pavimentación calle troncal y que les habían prometido arreglar los desvíos de los Municipios. Que son 4.6 Kilómetros del desvío del Guayabo A San Andrés, Lempira y se habló de ver cómo se consigue el balastre para arreglar bien la calle. También el Señor Alexis Iván Rodríguez pidió informe para ver cómo estaba lo de la ambulancia para eso de las emergencias de enfermos .El Señor Alcalde Municipal le dijo con respecto al conductor solo le había llamado que dicha ambulancia quedaba en San Andrés y que el ya no hiba seguir funcionando como motorista porque el hiba de viaje na los Estados Unidos de América pero que según tiene desperfectos cambio de aceite y otros Y buscar otro motorista .También en esta sesión se presentaron los de Gobernabilidad local G.L.H. quienes hicieron una presentación de un documento y necesitan socializarlo un plan de políticas públicas con la sociedad civil representantes de organizaciones de base comunitarias y poderles dar seguimiento según los cambios que se le hagan al documento elaborado con identificaciones La reunión será el día Jueves 23 de mayo 2019. Educación Salud y nutrición temas fundamentales .También el Señor Alcalde Municipal invito a los miembros de la Corporación Municipal a participar en la reunión programada de Alcaldes Municipales representantes de los comités locales y miembros directivos de la Mancomunidad CAFEG para el día viernes 17 de Mayo 2019 en la Municipalidad para tratar asuntos específicos del proyecto carretera troncal de San Juan a Mapulaca . También el Señor Alexis Iván Rodríguez pide que el administración tributaria haga los listados de contribuyentes que ya han pagado sus impuestos municipales y por los negocios y quienes están pendientes de pago. También en esta misma sesión la tesorera Municipal les volvió a dar en informe de ingresos mensuales de los meses correspondientes de Enero ,Febrero, Marzo y Abril del año 2019en conjuntos con los Egresos de acuerdo al programa SAMI explicándoles el contenido el de Presupuesto el Señor Nahún Josué López López. **10° Acuerdos y Resoluciones:** Los Miembros de la Corporación Municipal en pleno acordaron y aprobaron apoyar con la contraparte Municipal que consiste en pago del Albañil L.22,500.00—y Pago del soldador L.12,000.00-total LPS.34,500.00 Treinta y cuatro Mil Quinientos Lempiras por el Vivero de Microcuencas del Instituto técnico Pedro Nufio Haciéndolo mancomunado el trabajo--Los miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó que las solicitudes que se le pueden dar sus trámites correspondientes de acuerdo al Presupuesto Municipal y el P.D.M. Y P.D.C. atenderlas. .Según recomendaciones a la Municipalidad debe de presentar un informe anual del ICMA de cumplimiento de medidas ambientales por lo que la Municipalidad debe de contratar un prestador de servicios ambiental y presentar el informe de ICMA a la Secretaria delo medio ambiente y a la Secretaria General antes de los 30 días de la amnistía del 26 de Agosto presente; Caso contrario de no hacerlo hay una multa de L.101,000.00 : La contratación vale L.12,500.Lempiras --Se acordó y se aprobó por la Corporación Municipal hacer el pago de LPS.2,000.00 Lempiras por los permisos de servidumbre a la comisión que hizo el levantamiento de permisos en el lugar de Guaxinlaca a la Sidra : x Modificación Presupuestaria –Transferencia – Expediente N° 26 –Debito: Mejoramiento de carreteras con patroleo y cuneteo de San Buena Ventura ,el Brotón, San Gabriel, San José ,San Simón San Antonio , Planes, Canfura, San Felipe, Jagua, Corral de Piedra, El Portillo Caona ,Liquidámbar, Cholusnate Etc. -14 03 003 001 000 23400 -11-001-01- L.60,000.00 Total Debito L.60,000.00—Crédito: Apertura de Carretera de Liquidámbar a Planes –14 03 005 000 001 23400-11-001-01 L.60,000.00-Total Crédito LPS.60,000.00 Se Acordó y se aprobó esta Ampliación Presupuestaria por los Miembros de la Corporación Municipal en esta Sesión. **11° Cierre de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal Dio por cerrada la Sesión. A las: 12.30: m. Sello y firma del Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina, Vice Alcalde Municipal Hilda Dina Portillo Ardon, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto Muñoz, Iris Azucena

Municipalidad de San Andrés, Lempira Calle Principal Frente a Iglesia Católica San Andrés, Centro, Honduras C.A.

Tel: (+504) 9854-82-33



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



Pérez, Denis Rolando Cortez Monge Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 05 días del mes de Junio del año 2,019.



Robustiano Guevara
Secretario Municipal

